GENERALITAT VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

SERVEI D'ASSISTÈNCIA I PROMOCIÓ
CENTRE DE DOCUMENTACIÓ

RECULL D'ACTUALITAT EN SEGURETAT I SALUT LABORAL

Dilluns 10 de maig de 2021

ACTUALITAT PREVENCIONISTA

Agenda

Als mitjans

Diaris oficials

AENOR-UNE

Novetats INVASSAT

Novetats OIT

Novetats EU-OSHA

Novetats INSST

Últimes incorporacions a la Biblioteca Digital de PRL

ESPAI COVID-19

COVID-19 en la comunitat valenciana

Informació de referència COVID-19

Espais per a visualitzar la pandèmia

Per a combatre la desinformació sobre la pandèmia

ACTUALITAT PREVENCIONISTA

NOU

Num. 9080 / 08.05.2021 DIARI OFICIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA 19299

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

RESOLUCIÓ de 8 de maig d 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, per la que s'acorden mesures en matèria de salut pública en l'àmbit de la Comunitat Valenciana, a conseqüència de la situació de crisi sanitària ocasionada per la Covid-19 . [2021/5086]

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. [2021/5086]

NOU

Num. 9080 / 08.05.2021 DIARI OFICIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA 19292

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

RESOLUCIÓ de 8 de maig de 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, per la qual es publica la Resolució de 6 de maig de 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, que es dicta a conseqüència de la finalització de l'estat d'alarma, una vegada autoritzada per Interlocutòria 173/2021, de la Sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana, per al període comprés entre el 9 de maig de 2021 i el 24 de maig de 2021. [2021/5085]

Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se publica la Resolución de 6 de mayo de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, que se dicta como consecuencia de la finalización del estado de alarma, una vez autorizada por Auto 173/2021, de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, para el periodo comprendido entre el 9 de mayo de 2021 y el 24 de mayo de 2021. [2021/5085]




NOU
Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España
2021
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
insst

DT-210502

BOLETÍN DE NOVEDADES EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DEL INVASSAT

Abril de 2021

"Es imprescindible actuar urgentemente para aprovechar las oportunidades y afrontar los retos a fin de construir un futuro del trabajo justo, inclusivo y seguro con empleo pleno, productivo y libremente elegido y trabajo decente para todos."

Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo. Ginebra: OIT, 2019.

INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

AGENDA PREVENCIONISTA

NOU



16:30 - 16:45h. — **PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN DE LA JORNADA**



Dra. Benilde Serrano Saiz
MD, PhD. Medicina del Trabajo
Presidente de la Sociedad Española de Salud y Seguridad en el Trabajo (SESST)
Presidente de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SCMST)

16:45 - 17:00h. — **DETECCIÓN DE DIABETES Y PREDIABETES EN EL MEDIO LABORAL**



Dr. Francisco V. Fornés Úbeda
Médico del Trabajo
Jefe de Salud Laboral y Prevención de Riesgos de Policía Local. (Ayuntamiento de Valencia)

17:00 - 17:15h. — **VALORACIÓN CLÍNICA Y CRITERIOS DE DERIVACIÓN**



Dr. Carlos Sánchez Juan
Profesor Titular de Medicina. Universitat de Valencia
Jefe Servicio Endocrinología y Nutrición
Hospital General Universitario. Valencia

17:15 - 17:30h. — **ATENCIÓN AL PACIENTE DIABÉTICO PLURIPATOLÓGICO**



Dr. Vicente Pallarés Carratlá
MD, PhD. Coordinador GdT HTA y ECV SEMERGEN
Unión de Mutuas. Castellón-UPD Medicina. UJI. Castellón

17:30 - 17:45h. — **EDUCACIÓN TERAPÉUTICA DE DIABETES MELLITUS 2**

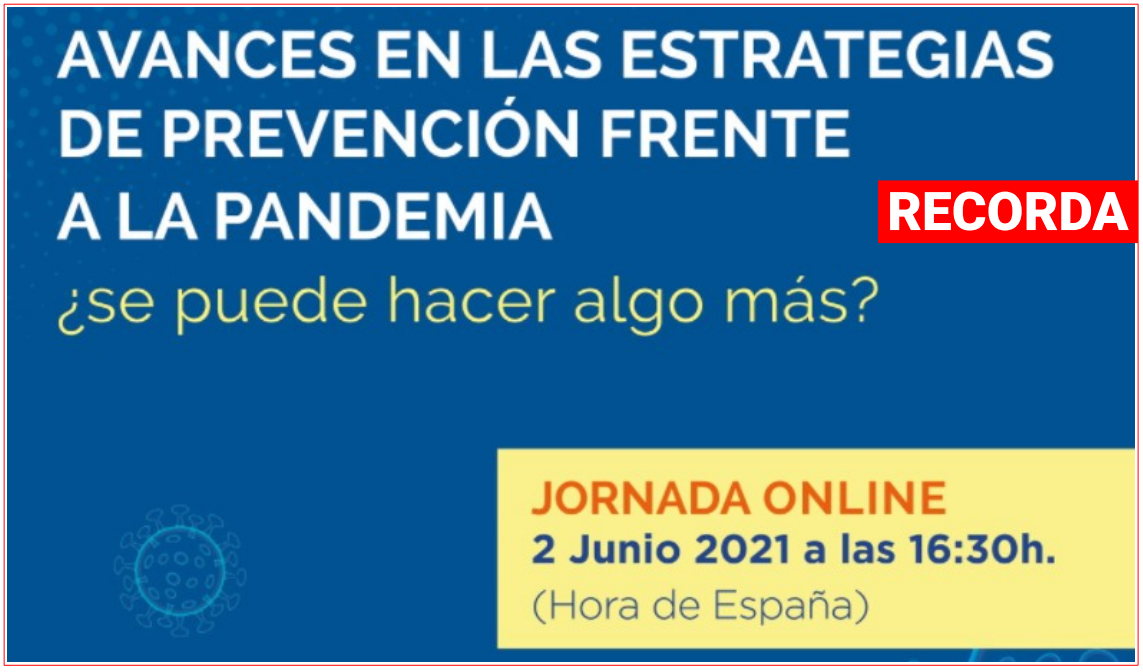


Amparo Muñoz Izquierdo
Enfermera del Servicio de Endocrinología y Nutrición
Hospital General Universitario. Valencia

17:45h. — **PREGUNTAS**

18:30h. — **CLAUSURA JORNADA**


IX CONGRESO INTERNACIONAL
SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
RECORDA
HUMANISMO EMPRESARIAL
Y ERA DIGITAL:
AVANCES Y NUEVOS
PARADIGMAS
DEL SIGLO XXI
¡Participa, Innova, Intégrate!
ONLINE
2, 3 JUNIO
2021
NUEVO FORMATO HÍBRIDO
Online + Presencial
HOTEL ILUNION Atrium - C/ Emilio Vargas, 3-5 - 28043 MADRID
Organiza:
SESST
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
SOCIEDAD CASTELLANA DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO
Unión Europea


AVANCES EN LAS ESTRATEGIAS
DE PREVENCIÓN FRENTE
A LA PANDEMIA
RECORDA
¿se puede hacer algo más?
JORNADA ONLINE
2 Junio 2021 a las 16:30h.
(Hora de España)

ALS MITJANS

La base de dades Sibil·la, gestionada pel centre de documentació de Presidència de la Generalitat, dona accés a més de 800.000 documents periodístics publicats amb posterioritat a 1992. Relacionats, fonamentalment, amb la Generalitat i la societat valenciana. També sobre el COVID-19. Aquest recurs només és accessible des de la xarxa corporativa de la Generalitat o des de llocs que accedisquen remotament a ella. Fes clic ací per a entrar en la informació relativa a COVID-19

Estas son las nuevas restricciones por coronavirus en la Comunitat Valenciana tras el fin del estado de alarma

Las nuevas restricciones en la Comunitat Valenciana ya son una realidad. El final del estado de alarma ha obligado a la Generalitat Valenciana a decidir nuevas medidas anticovid. La Generalitat Valenciana ha anunciado este sábado las nuevas restricciones que entrarán en vigor esta medianoche y se aplicarán hasta, al menos, el próximo 24 de mayo. Queda limitada la libertad de circulación de las personas en horario nocturno entre las 00:00 horas y las 06:00 horas en todo el territorio de la Comunitat Valenciana, salvo que se tenga que realizar alguna de las actividades siguientes: a) Adquisición de medicamentos, productos sanitarios y otros bienes de primera necesidad. b) Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios. c) Asistencia a centros de atención veterinaria por motivos de urgencia. d) Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales, institucionales o legales. e) Retorno al lugar de residencia habitual tras realizar algunas de las actividades previstas en este apartado. f) Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables. g) Desarrollo de actividades cinegéticas vinculadas al control de la sobreabundancia de especies cinegéticas que puedan causar daños a los ecosistemas, en los ciclos productivos de la agricultura y la ganadería y en la seguridad vial. h) Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad...
https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/05/08/nuevas-restricciones-coronavirus-comunidad-valenciana-medidas-anticovid-valencia-51476585.html

Sanidad propondrá hoy fallas en septiembre para todos los municipios

La Conselleria de Sanidad llevará este lunes a la reunión con representantes del mundo fallero una propuesta para celebrar actos falleros a partir del 1 de septiembre, según reconocieron fuentes de la Generalitat Valenciana. No se trataría, como bien se ha dicho, de unas fallas al uso, sino de actividades concretas que permitan cerrar los festejos inacabados del año 2020. Es lo que se ha denominado «Fallas Covid» o «Fallas entre comillas», aunque el programa incluye los básicos: plantar y quemar, ofrenda, entrega de premios, pirotecnia descentralizada, actividad social en la calle. Aunque, en este caso, Sanitat analizaría una por una las actividades a realizar, para conocer en qué formato se podría celebrar cada una de ellas, y cualquier decisión que se adopte estaría sujeta a la crisis sanitaria y abierta a cambios en función de la evolución de la pandemia de coronavirus. Además esta normativa afectaría a todos los municipios valencianos. No es la opción que quieren las Fallas y, sin decirlo, tampoco el Ayuntamiento. Consideran que en julio se dan otras coordenadas a favor, como es la previsible poca incidencia que habrá entonces, en contraste con un posible repunte tras el verano. Pero Sanidad recuerda que ese mes y medio largo de demora son más de 45 días de vacunación.
https://www.levante-emv.com/fallas/2021/05/10/sanidad-propondra-hoy-fallas-septiembre-51513073.html

El Ayuntamiento de València aprueba la vuelta total a la presencialidad de sus funcionarios

VALÈNCIA. El Ayuntamiento de València aprobará próximamente la vuelta al trabajo presencial con carácter general de todos los funcionarios municipales. El protocolo para la reincorporación de los empleados consistoriales que estaban hasta ahora teletrabajando se acordó la pasada semana entre los sindicatos y la concejalía de Personal, que dirige Luisa Notario, y tras su aprobación, previsiblemente entrará en vigor el próximo lunes 31 de mayo. El protocolo dispone que en términos generales "procederá a reincorporarse presencialmente todo el personal" del Ayuntamiento. Habrá, sin embargo, algunos casos de excepción en los que determinados empleados podrán continuar acogiéndose a las condiciones del trabajo a distancia. Como podría considerarse entendible, entre estos se encuentra el personal que presente síntomas de coronavirus o que esté en aislamiento domiciliario tras habérsele diagnosticado la enfermedad. Así, estas personas no podrán acudir a su centro de trabajo "mientras duren dichas circunstancias". Pero hay más casos en los que se podrá seguir con el trabajo no presencial. Por ejemplo, los trabajadores del Ayuntamiento con hijos de menos de 15 años cuyo centro escolar haya cerrado total o parcialmente y cuando sus dos progenitores tengan que acudir presencialmente al mismo tiempo. También los mismos casos en que se trate de una familia monoparental.
https://valenciaplaza.com/el-ayuntamiento-de-valencia-aprueba-la-vuelta-total-a-la-presencialidad-de-sus-funcionarios



Un estudio del Hospital General Universitari de Castelló concluye que el 99,6% del colectivo sanitario adquiere inmunidad tras la vacuna
Un estudio para la evaluación de la efectividad de la vacuna contra la COVID-19 en el colectivo sanitario del Hospital General Universitari de Castelló, ha concluido que el 99,6% del personal vacunado con la pauta completa adquiere inmunidad frente a esta patología. Esta es la principal conclusión de este trabajo de investigación realizado por los servicios de Microbiología, Prevención de Riesgos Laborales y Medicina Preventiva con el asesoramiento de Alberto Arnedo, médico especialista en Epidemiología. Cabe recordar que el Ministerio de Sanidad estableció en su Estrategia de Vacunación frente a la COVID-19 que el personal sanitario fuera el segundo grupo a vacunar en la primera etapa de la inmunización. Para desarrollar este trabajo se ha elegido una muestra representativa y aleatorizada de 275 personas entre las 2.800 vacunadas hasta el momento del corte, que se estableció a mediados del mes de marzo. Tras su consentimiento y aceptación, este grupo se ha sometido a una extracción de sangre y a un cuestionario donde se han recogido diferentes variables demográficas y su estado de salud.
https://www.elperiodic.com/castellon/estudio-hospital-general-universitari-castello-concluye-colectivo-sanitario-adquiere-inmunidad-tras-vacuna_745955

Fallece un trabajador tras volcar su camión y quedar atrapado en Lorca
Un hombre de unos 60 años aproximadamente ha fallecido este viernes al volcar el camión que conducía mientras trabajaba, en la pedanía lorquina de Almendricos, según informa el Centro de Coordinación de Emergencias. El '1-1-2' ha recibido, a las 12.41 horas, una llamada del encargado de la finca informando del accidente. Al lugar ha acudido una Unidad Móvil de Emergencias de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061, patrullas de Policía

Local y Guardia Civil. A su llegada, el trabajador había fallecido. El incidente se ha puesto en conocimiento del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
https://www.20minutos.es/noticia/4689404/0/fallece-un-trabajador-tras-volcar-su-camion-y-quedar-atrapado-en-lorca/

Un herido grave en Villar de Mazarife tras quedar atrapado al caer un muro en el que trabajaba

León. Bomberos del Ayuntamiento de León han intervenido este viernes en un accidente laboral ocurrido en la localidad de Villar de Mazarife. Se trata de un accidente de un varón debido al derrumbamiento de un muro en el lugar que estaba trabajando. Hasta el lugar se trasladó una ambulancia y un helicóptero mediatizado, quien finalmente procedió al traslado del herido. El rescate del hombre accidentado tuvo lugar en colaboración con Bomberos de León. El incidente tuvo lugar sobre las 15:30 horas.
https://www.leonoticias.com/comarcas/herido-grave-villar-20210507170003-nt.html

Herido un monitor de 48 años tras caer de un caballo en Alcorcón

Un hombre de 48 años ha resultado herido la tarde de este viernes al caer de un caballo cuando trabajaba de monitor en Venta la Rubia, en la localidad de Alcorcón. El accidente laboral ha tenido lugar sobre las 15.30 horas en las instalaciones del Club Hípico Yabusan Finca Venta de la Rubia, ubicadas a la altura del kilómetro 10,600 de la carretera de Extremadura. El monitor ha caído de un caballo cuando estaba dando clase y un alumno ha requerido su ayuda. Como consecuencia del golpe, el hombre ha sufrido politraumatismos. Tras ser atendido en el lugar, ha sido evacuado por el Summa-112 hasta el Hospital Clínico, donde ha quedado ingresado con pronóstico reservado.
https://www.europapress.es/madrid/noticia-herido-monitor-48-anos-caer-caballo-alcorcon-20210507194357.html

Herido un trabajador tras descarrilar la cesta elevadora en los túneles de alta velocidad de La Robla

León. Un equipo médico de la zona, una ambulancia con soporte vital básico y el helicóptero de Emergencias Sacyl se ha desplazado hasta La Robla tras recibir el aviso de un accidente laboral en las obras de la línea de Alta Velocidad entre León y dicha localidad. El suceso ha tenido lugar a las 11:06 horas de la mañana de este domingo, cuando la Sala 112 recibía una llamada alertando de la esta situación. Una cesta elevadora había descarrilado en el interior de uno de los túneles por los que circularán los trenes de la línea Madrid-Asturias y un trabajador resultaba herido tras salir despedido de este vehículo. El paciente se encuentra estable y ha sido estabilizado en el propio túnel donde se ha producido el accidente. Según fuentes sanitarias, presenta un traumatismo torácico y policontusiones , aunque se encuentra consciente y su pronóstico reservado. Los hechos ocurrieron a 200 metros de la entrada del túnel, en Llanos de Alba, en la zona de obras de los pasos subterráneos para la Alta Velocidad. Además de los efectivos del Sacyl, hasta el lugar se ha desplazado la Guardia Civil y, por protocolo, los Bomberos de León, aunque el herido no se encontraba atrapado.
https://www.leonoticias.com/comarcas/herido-trabajador-tras-caer-carretilla-interior-tuneles-alta-velocidad-provincia-leon-larobla-20210509121548-nt.html

Piden la eliminación de techos de uralita en dos colegios privados de Cádiz

CGT Enseñanza denuncia ante la secretaría general provincial de la Ddlegación territorial de Educación y la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social la presencia de amianto en los centros docentes privados San Felipe Neri y Nuestra Señora del Carmen de Cádiz. Esta central sindical ya lo denunció hace años y sigue sin retirarse por parte de estos centros privados de enseñanza aún habiendo resoluciones de inspección de trabajo anteriores. En este

caso, al ser dos colegios privados, la Confederación General del Trabajo ha denunciado directamente a la empresa que es el propio centro. El CDP Nuestra Señora del Carmen situado en la calle Fernando el Católico, 2, tiene un espacio de grandes dimensiones en la parte central del edificio del colegio, cubierto completamente con amianto (uralita) que podría ser extremadamente peligroso para la salud, puesto que como se puede apreciar en las fotos que se han aportado en las denuncias, parece encontrarse en malas condiciones y posiblemente haya superado ya su vida útil recomendada, por lo que podría ser extremadamente peligroso para la salud de los trabajadores y trabajadoras del centro, su alumnado, todas aquellas personas que vivan en los alrededores de este centro educativo y que caminen o circulen por la C/ República Argentina, la C/Fernando el Católico y la Plaza Filipinas, anexas a dicho centro educativo.
https://www.lavozdelsur.es/actualidad/educacion/piden-eliminacion-techos-uralita-en-dos-colegios-privados-cadiz_259598_102.html

Juicio a tres hombres por la muerte de un operario en el aeropuerto de Palma
Tres hombres serán juzgados por la muerte de un operario en el aeropuerto de Son Sant Joan a principios de 2019. La Fiscalía reclama una condena de dos años de cárcel para cada uno por un delito contra los derechos de los trabajadores en concurso con otro de homicidio imprudente. Los acusados fueron citados este viernes por el Juzgado de lo Penal número 1 de Palma para una posible conformidad, pero no hubo acuerdo y la vista oral se señaló para el próximo mes de noviembre. El accidente laboral se produjo en torno a las 16.30 horas del 24 de enero de 2019. Un trabajador de 53 años de edad falleció al precipitarse de cinco metros de altura en el aeropuerto de Son Sant Joan de Palma. Gorra. La víctima se encontraba reparando unos cables de luces que van sobre la cinta transportadora de equipajes cuando cayó al suelo por causas que se desconocen. El hombre, que supuestamente solo llevaba una gorra como protección, sufrió una fractura craneal y falleció en el acto. Los compañeros del operario llamaron enseguida a los servicios de emergencias del 112 para informar de lo ocurrido. Una ambulancia del 061 se desplazó con urgencia hasta el lugar y los sanitarios intentaron reanimar al paciente, pero las lesiones que presentaba eran muy graves y solo pudieron certificar su muerte.
https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2021/05/08/1262691/sucesos-mallorca-juicio-por-muerte-operario-aeropuerto.html

El TSJA avala una multa de 20.490 euros a una empresa por una caída de cinco metros de un operario en una obra
El TSJA avala una multa de 20.490 euros a una empresa por una caída de cinco metros de un operario en una obra. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha confirmado una sanción de 20.490 euros impuesta en 2014 a una empresa por la entonces Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por una "infracción en materia de prevención de riesgos laborales" a cuenta de un accidente sufrido por uno de sus trabajadores en un edificio en construcción. En una sentencia emitida el pasado 11 de febrero y recogida por Europa Press, la Sala de lo Social del TSJA aborda un recurso de suplicación de la empresa Alternativas Actuales de Construcción S.L., contra una sentencia previa del Juzgado de lo Social número cuatro que desestimó su demanda inicial contra una resolución de 2014 de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se le impuso una sanción de 20.490 euros por "infracción en materia de prevención de riesgos laborales", a cuenta de un accidente laboral. Según declaró ya probado la sentencia impugnada, en febrero de 2010, "el trabajador prestaba servicios en una obra consistente en un edificio en construcción, en la fase de estructura, en la finca la Monclova de Fuentes de Andalucía, con la finalidad de ubicar en el mismo la instalación eléctrica de la planta solar, cuando sufrió un accidente de trabajo, que se

produjo en la primera planta del edificio con una altura respecto del forjado de la planta baja de cinco metros".
https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-tsja-avala-multa-20490-euros-empresa-caida-cinco-metros-operario-obra-20210507103814.html

La familia de un joven muerto en Cornellà acusa a la empresa de negligencia: "No es un accidente, es un homicidio"
La familia del chico de 19 años muerto en un accidente laboral en Cornellà de Llobregat el viernes pasado acusa a Cidac de negligencia y ha decidido emprender acciones judiciales contra la empresa. "Para nosotros no es un accidente, es un homicidio y queremos justicia", ha afirmado el tío de la víctima, Francisco Camilo. Àngel Figueras, ex trabajador de Cidac, denuncia que las condiciones de trabajo eran "pésimas" y la seguridad "muy precaria". Diversos sindicatos ya han anunciado que se personarán jurídicamente en el proceso para que se condene a los culpables. Por su parte, Inspección de Trabajo ha informado de que ha recibido dos denuncias contra la empresa presentadas el 20 y el 30 de abril de 2021. Àngel Figueras, ex trabajador de Cidac y amigo de la víctima, ha explicado que en los seis meses que "aguantó" en la empresa no va vio ningún tipo de medida de seguridad. De hecho, añade que cuando le contrataron no hizo el curso de riesgos laborales y que tampoco le dieron ropa de trabajo. "Llegué a trabajar descalzo y tengo pruebas", añade. Figueres critica también que la maquinaria de la empresa era antigua y el mantenimiento "deficiente".
https://www.20minutos.es/noticia/4688741/0/la-familia-de-un-joven-muerto-en-cornella-acusa-a-la-empresa-de-negligencia-no-es-un-accidente-es-un-homicidio/

La Inspección de Trabajo no logra determinar las causas que provocaron un accidente que acabó con la vida de un ganadero
El 14 de diciembre un joven de 30 años y de origen marroquí perdió la vida en una explotación ganadera en la que trabajaba como peón. Los hechos tuvieron lugar en Cifuentes de Rueda, localidad perteneciente al municipio de Gradefes, y hasta el momento no han sido esclarecidos. La familia del joven pide en el juicio que se celebrará el próximo 7 de junio de 2021, a partir de las 11:00 horas en los Juzgados de León, una respuesta y la pena de quienes fueron culpables. Pero la inspección de Trabajo valora tres posibles causas y ninguna encaja con el suceso. El joven resultó muerto a causa de un aplastamiento provocado por la caída de varios fardos de paja. La primera de las hipótesis que relata la inspección y recoge el fiscal en el escrito es que a causa de la manipulación de los paquetes, por medios mecánicos y por parte de otra persona, ocurrió el accidente, pero resaltan que «no hay evidencias de ello». Por otro lado, otra de las hipótesis y la versión de propietario de la explotación es que el accidente tuvo lugar «a causa de la manipulación manual de las pacas por el fallecido con una horca». En este caso se descarta este suceso ya que las alpacas pesan cerca de 200 kilos en seco, a lo que habría que sumar el aumento de peso debido a la lluvia, por lo que resultaría imposible su manipulación manual.
https://www.leonoticias.com/comarcas/inspeccion-trabajo-no-logra-causa-muerte-ganadero-cifuentes-20210508211716-nt.html

El campo español registra el 12,4% de los brotes totales de covid en ámbito laboral
El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y la ministra de Sanidad, Carolina Darias, en el encuentro telemático que han mantenido con consejeros de las autonomías para revisar y actualizar las medidas relativas a la COVID-19 en las campañas agrícolas 2021, han afirmado que los brotes de covid en el campo suponen el 12,4% del total en el ámbito laboral. En términos generales y desde junio de 2020 al 25 de abril de 2021, se han comunicado 5.843 brotes y 48.219 casos asociados al ámbito laboral, de los que 725 brotes -con 15.004 casos- se han vinculado a trabajadores del sector agrícola. Encuentros con las CCAA. El objetivo de estos

encuentros entre los responsables del gobierno y la Comunidades Autónomas es avanzar de manera compartida en la planificación de las campañas agrícolas para minimizar la aparición de brotes, según han destacados los citados ministerios en un comunicado. Asimismo, en agosto de 2020, se publicó la Guía para la prevención y control de la COVID-19 en las explotaciones agrícolas, coordinada por la Dirección de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y redactada con la participación de los Ministerios de Trabajo y Economía Social y de Agricultura, Pesca y Alimentación, y de seis sociedades científicas. La Guía. La guía incluye recomendaciones y medidas de contención para garantizar la protección de la salud de los trabajadores -muchos de ellos temporeros no nacionales- frente a la exposición al coronavirus en las explotaciones agrícolas.
https://valenciafruits.com/campo-espanyol-registra-124-brotes-totales-covid-ambito-laboral/

La imprescindible seguridad en el trabajo en altura: líneas de vida y sistemas anticaídas
El pasado 28 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo lo que supone una buena ocasión para incidir en la necesidad de cumplir con todos los protocolos de Prevención de Riesgos Laborales. Albañiles, antenistas, pintores, técnicos de mantenimiento, limpiadores, instaladores de aire acondicionado… son trabajadores que desarrollan su actividad en altura y por ello necesitan de sistemas de protección colectivos e individuales que les permita trabajar con total seguridad. Ellos requieren de sistemas de seguridad anticaída que estén homologados y sean eficaces ya que en caso de accidente les debe salvar la vida. Cada 28 de abril se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y tanto empresas como administraciones aprovechan para incidir en la importancia de cumplir con todas las normas de Prevención de Riesgos Laborables. Precisamente este año, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo desarrolló una campaña para prevenir los riesgos de caídas en altura. Bajo el lema de “Si subes seguro, seguro que bajas” difundió en redes sociales y medios de comunicación un mensaje dirigido a empresas y trabajadores para recordar la importancia que tiene el uso de sistemas de protección como, por ejemplo, líneas de vida homologadas.
https://www.lahoradigital.com/noticia/31628/economia/la-imprescindible-seguridad-en-el-trabajo-en-altura-lineas-de-vida-y-sistemas-anticaidas.aspx

Las enfermeras con 'burnout' cometen hasta un 60% más de errores en UCI
Un estudio realizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Ohio (Estados Unidos) ha determinado que los profesionales de Enfermería de UCI con mala salud física o con síndrome de burn out (trabajador quemado) tienen más errores médicos que los que gozaban de una mejor salud, concretamente casi un 60 por ciento más de probabilidades. Esta investigación, realizada antes de la pandemia de Covid-19, también ha determinado que los enfermeros y enfermeras que veían que se apoyaba su bienestar en su lugar de trabajo “tenían el doble de probabilidades de tener una mejor salud física”. Los hallazgos de este estudio, publicados en el American Journal of Critical Care, señalan que el 61 por ciento de los encuestados afirmó tener una salud física por debajo de lo normal y el 51 por ciento una salud mental deteriorada. También casi un 40 por ciento tenía síntomas depresivos y más del 50 por ciento tenían síntomas de ansiedad. En el caso de los que tenían peor salud física y mental tenían entre un 31 y 62 por ciento más de probabilidades de cometer errores médicos. Para llevar a cabo este estudio han encuestados a casi 800 miembros de la American Association of Critical-Care Nurses.
https://www.redaccionmedica.com/secciones/enfermeria/enfermeras-burnout-cometen-mas-errores-uci-5674

UNIÓN DE MUTUAS
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 267

Consejos de seguridad

RECOMENDACIONES para MUJERES EMBARAZADAS en TRABAJOS de LIMPIEZA

01
En tus tareas habituales intenta no adoptar posturas forzadas como inclinaciones, torsiones o flexiones de tronco, ni mantenerte estirada o agachada de forma prolongada.

02
Evita subirte a escaleras o banquetas, siempre que sea posible utiliza útiles de limpieza con mangos extensibles para facilitarte este tipo de tareas.

03
No manipules cargas excesivas, para ello utiliza carritos de transporte auxiliar y llena los cubos de agua a la mitad de su capacidad. No levantes garrafas o recipientes de más de 5kg, pide ayuda si es necesario.



04
Realiza pausas frecuentes para aliviar la fatiga física y los trastornos musculoesqueléticos. Busca un sitio cómodo para descansar.

05
Camina con comodidad, para ello utiliza un calzado cómodo, estable y antideslizante. No vayas con prisas y evita pisar por donde acabas de pasar el mocho.

06
Utiliza los equipos de protección individual (EPI) adecuados a las sustancias que estés utilizando, principalmente guantes contra sustancias químicas y mascarillas FFP2 contra vapores.



07
Fíjate en los iconos y las frases R y/o H que lleven los envases y ten a mano las fichas de seguridad de los productos que utilices, especialmente si es nuevo, para poder consultar las precauciones que debes de adoptar. En caso de dudas coméntalo con el encargado de prevención.



08
Toma alimento de forma regular y mantén una alimentación sana. Acuérdate de beber líquidos periódicamente durante toda la jornada laboral y acude al lavabo las veces que haga falta.



09
En tu día a día mantente activa, realiza actividad física suave para fortalecer los músculos, siempre que tu médico lo permita.



Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2019

Información
www.uniondemutuas.es

Línea asistencial 24 h
900 100 692
Acorde desde tu móvil

DOGV

Consulta també *Normativa aprobada per la Generalitat en relació amb la pandèmia per coronavirus Covid-19*, en el DOGV. Fes clic ací per a entrar.

Nº 9080
RESOLUCIÓ de 8 de maig de 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, per la qual es publica la Resolució de 6 de maig de 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, que es dicta a conseqüència de la finalització de l'estat d'alarma, una vegada autoritzada per Interlocutòria 173/2021, de la Sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justícia de la Comunitat Valenciana, per al període comprés entre el 9 de maig de 2021 i el 24 de maig de 2021. [2021/5085]
http://dogv.gva.es/va/resultat-dogv?signatura=2021/5085&L=0

RESOLUCIÓ de 8 de maig d 2021, de la consellera de Sanitat Universal i Salut Pública, per la que s'acorden mesures en matèria de salut pública en l'àmbit de la Comunitat Valenciana, a conseqüència de la situació de crisi sanitària ocasionada per la Covid-19. [2021/5086]
http://dogv.gva.es/va/resultat-dogv?signatura=2021/5086&L=0

BOE

Nº 110
Corrección de errores del Real Decreto-ley 8/2021, de 4 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en el orden sanitario, social y jurisdiccional, a aplicar tras la finalización de la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-7657

Nº 111
Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de abril de 2021, como normas españolas.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-7738

Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2021.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-7739

Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, durante el mes de abril de 2021.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-7740

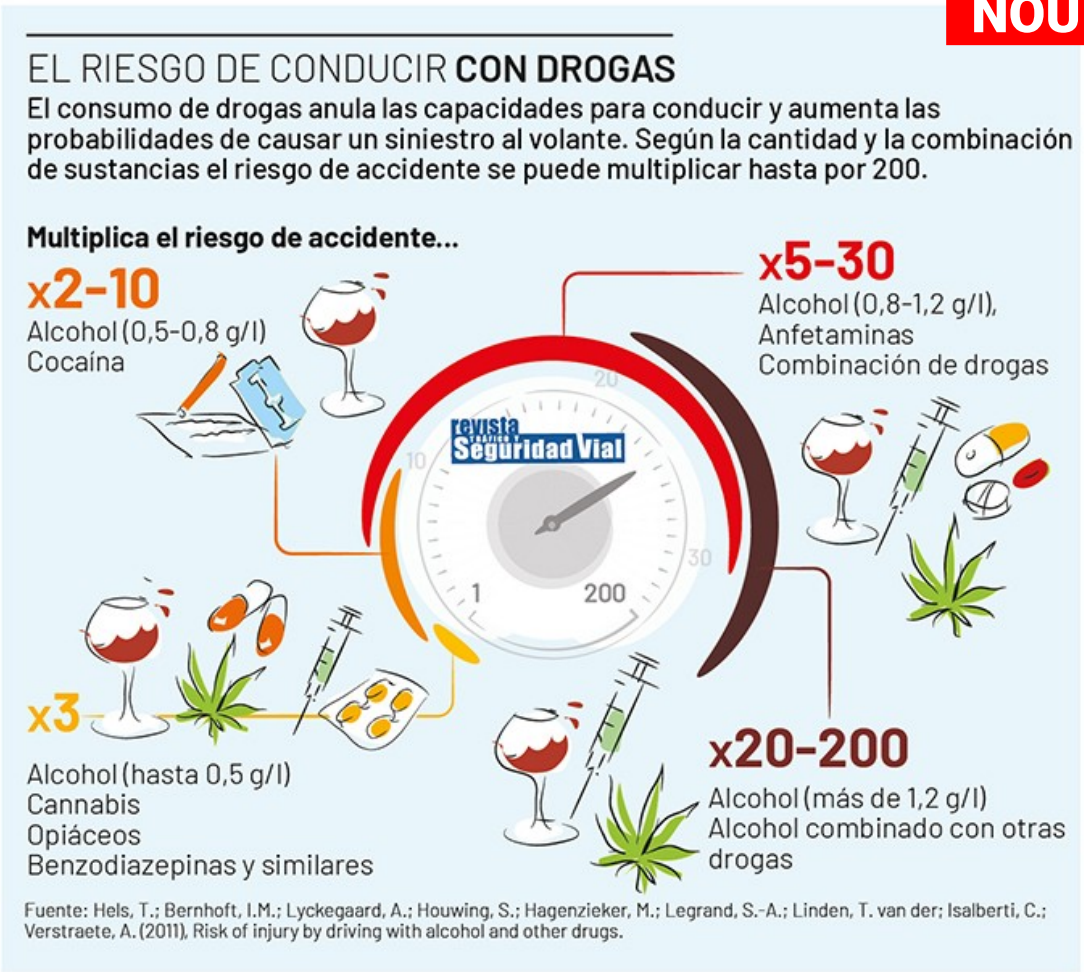
Real Decreto 285/2021, de 20 de abril, por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios, y se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de

septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-7689

DOUE

Sense novetats

NOU



NOVETATS AENOR – NORMES UNE

NORMES PUBLICADES RECENTMENT

- UNE-CEN/TR 1030-2:2021 IN. Vibración mano-brazo. Directrices para la reducción de riesgos de vibración. Parte 2: Medidas de gestión en el lugar de trabajo. 2021-04-28
- UNE-EN 1837:2021. Seguridad de las máquinas. Iluminación integrada en las máquinas. 2021-04-21
- UNE-EN 1363-1:2021. Ensayos de resistencia al fuego. Parte 1: Requisitos generales. 2021-04-14
- UNE-EN ISO 11925-2:2021. Ensayos de reacción al fuego. Inflamabilidad de los productos cuando se someten a la acción directa de la llama. Parte 2: Ensayo con una fuente de llama única. (ISO 11925-2:2020). 2021-03-31
- UNE-EN 13823:2021. Ensayos de reacción al fuego de productos de construcción. Productos de construcción, excluyendo revestimientos de suelos, expuestos al ataque térmico provocado por un único objeto ardiendo. 2021-03-24.
- UNE-EN IEC 61496-1:2021. Seguridad de las máquinas. Equipos de protección electrosensibles. Parte 1: Requisitos generales y ensayos. 2021-03-24.

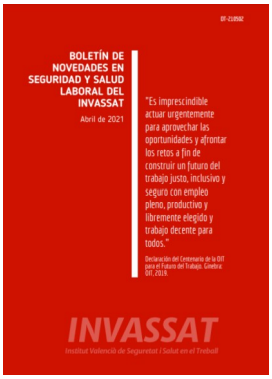
CORRECCIONS PUBLICADES RECENTMENT

- UNE-EN 149:2001+A1:2010. Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.
- UNE-EN IEC 60332-3-10:2019/A11:2021. Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-10: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Equipos.
- UNE-EN ISO 22568-1:2020. Protectores de pies y piernas. Requisitos y métodos de ensayo para componentes del calzado. Parte 1: Topes metálicos. (ISO 22568-1:2019, Versión corregida 2020-11).

NORMES ANUL·LADES RECENTMENT

- **NOU** UNE-EN 407:2005. Guantes de protección contra riesgos térmicos (calor y/o fuego). 2021-05-01
- **NOU** UNE-EN 13128:2002+A2:2009. Máquinas herramienta. Seguridad. Fresadoras (incluidas mandrinadoras). 2021-05-01
- UNE-CEN/TR 1030-2:2016 (RATIFICADA). Vibración mano-brazo. Directrices para la reducción de riesgos de vibración. Parte 2: Medidas de gestión en el lugar de trabajo. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en abril de 2017.) 2021-04-28
- UNE-EN 1837:2020 (RATIFICADA). Seguridad de las máquinas. Iluminación integrada en las máquinas. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en febrero de 2021). 2021-04-21

NOVETATS INVASSAT









Plans d'actuació contra la sinistralitat [WWW]

- **Pla d'actuació contra la sinistralitat** laboral de la Comunitat Valenciana **2021** - Resum 17.02.2021 **[PDF val] [PDF cas]**

Criteris tècnics de l'INVASSAT [WWW]

- Obligacions en matèria de **coordinació d'activitats empresarials per part dels ajuntaments amb motiu del muntatge i desmuntatge d'escenaris** per al desenvolupament de diversos actes culturals 04.2021 [PDF val] [PDF cas]
- Obligacions preventives de **tallers mecànics que arrenden part de les seues instal·lacions** i empreses de serveis de lloguer de boxs de treball per a usuaris i usuàries particulars 30.03.2021 **[PDF val] [PDF cas]**

Manuals del Campus Virtual de l'INVASSAT

- **Plans d'autoprotecció**. 07.04.2021 **[PDF val] [PDF cas]**
- El risc degut a l'**electricitat estàtica** : mesures preventives 20.01.2021 **[PDF val] [PDF cas]**

Fitxes d'Investigació d'Accidents FIA [WWW]

- Accident greu a causa d'**atrapament amb un equip de treball** fora d'ús **[PDF val] [PDF cas]**

Estadístiques de l'INVASSAT [WWW]

- Estadística d'**accidents de treball**. Abril 2020-Març 2021 **[PDF]** **NOU**
- Estadística de **malalties professionals**. Abril 2020-Març 2021 **[PDF]** **NOU**

SPRL de la Generalitat

- **Memòria d'activitats** del Servei de Prevenció de Riscos Laborals del Personal Propi de la Generalitat **2020** **[PDF val] [PDF cas]**
- **Memòria d'activitats** del Servei de Prevenció de Riscos Laborals del Personal Propi de la Generalitat **2019** **[PDF val] [PDF cas]**
- **Mesures preventives** enfront de l'exposició al coronavirus (SARS-CoV-2) 04.03.2021 **[PDF val] [PDF cas]**
- Guia tècnica per a la implantació del sistema de gestió de la prevenció de riscos laborals **[PDF val] [PDF cas]**

Observatori de Seguretat i Salut Laboral de la Comunitat Valenciana [WWW]

- Caracterització de la **seguretat viària laboral** en la Comunitat Valenciana 2019 14.12.2020 **[PDF val] [PDF cas]**

Apunts tècnics de l'INVASSAT [WWW]

- Comercialització de **màquines** : claus per a una adquisició sense sorpreses 21.12.2020 [PDF val] [PDF cas]

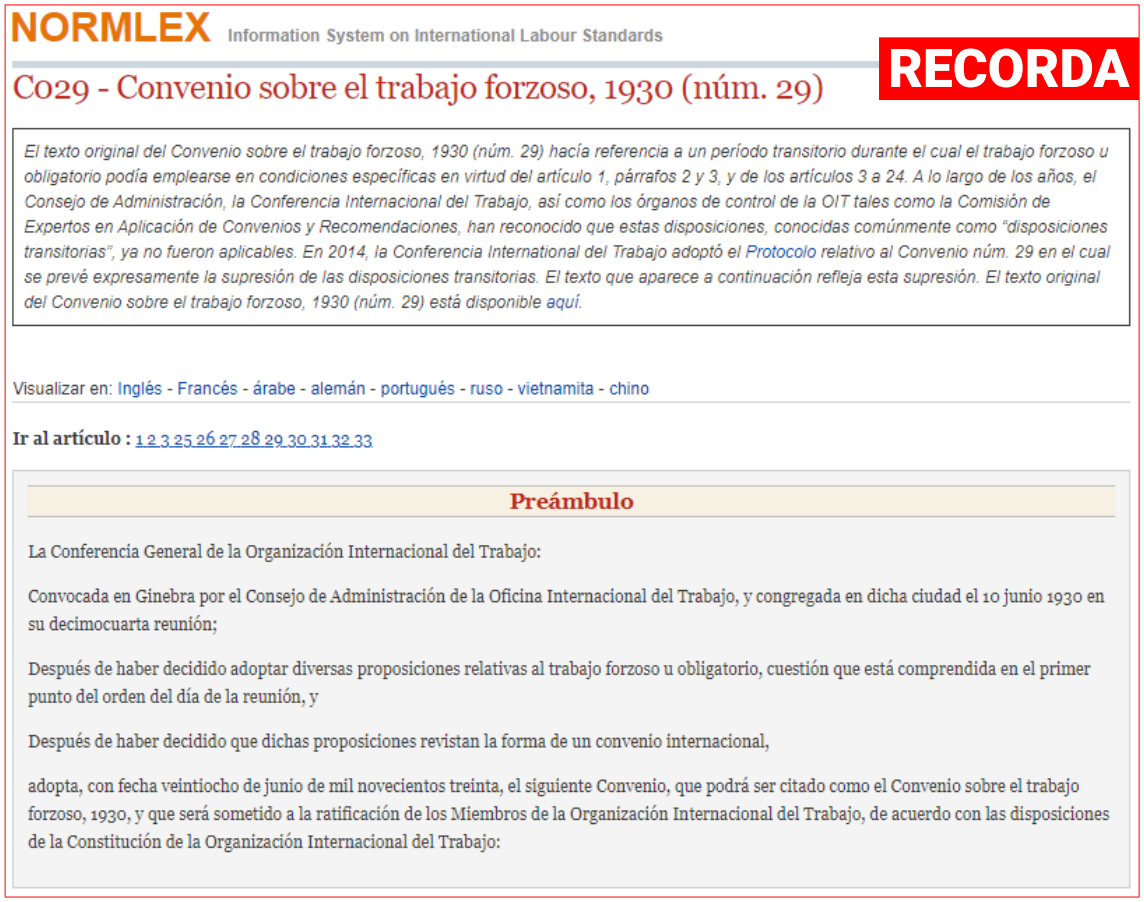
Butlletins de novetats

- **Butlletí de novetats** en seguretat i salut laboral de l'INVASSAT 04.2021 **[PDF]** **NOU**

NOVETATS OIT

Turismo: Una oportunidad para repensar el futuro del sector
El turismo ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia de la COVID-19. Las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de la economía informal son los más expuestos a la pérdida de puestos de trabajo y al cierre de empresas en el sector turístico. Reconstruir mejor después de la COVID-19 representa una oportunidad para repensar el futuro del sector turístico, incluida la forma en que contribuye a la vida de 300 millones de trabajadores en todo el mundo.
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/video/institutional-videos/WCMS_756350/lang--es/index.htm

Llamamiento de la OIT a respetar plenamente los derechos de la gente de mar y a vacunar a los marineros
La OIT está instando a los gobiernos a tratar a los marineros como trabajadores esenciales y a cooperar a fin de que estas personas accedan a las vacunas lo antes posible y que puedan cruzar fronteras y mantener el funcionamiento de las cadenas de suministros.
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_785430/lang--es/index.htm


NORMLEX Information System on International Labour Standards

RECORDA

C029 - Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29)

El texto original del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29) hacía referencia a un período transitorio durante el cual el trabajo forzoso u obligatorio podía emplearse en condiciones específicas en virtud del artículo 1, párrafos 2 y 3, y de los artículos 3 a 24. A lo largo de los años, el Consejo de Administración, la Conferencia Internacional del Trabajo, así como los órganos de control de la OIT tales como la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, han reconocido que estas disposiciones, conocidas comúnmente como "disposiciones transitorias", ya no fueron aplicables. En 2014, la Conferencia International del Trabajo adoptó el Protocolo relativo al Convenio núm. 29 en el cual se prevé expresamente la supresión de las disposiciones transitorias. El texto que aparece a continuación refleja esta supresión. El texto original del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29) está disponible aquí.

Visualizar en: Inglés - Francés - árabe - alemán - portugués - ruso - vietnamita - chino

Ir al artículo : 1 2 3 25 26 27 28 29 30 31 32 33

Preámbulo

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 10 junio 1930 en su decimocuarta reunión;

Después de haber decidido adoptar diversas proposiciones relativas al trabajo forzoso u obligatorio, cuestión que está comprendida en el primer punto del orden del día de la reunión, y

Después de haber decidido que dichas proposiciones revistan la forma de un convenio internacional,

adopta, con fecha veintiocho de junio de mil novecientos treinta, el siguiente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930, y que será sometido a la ratificación de los Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo:

NOVETATS EU-OSHA

NOU **New OiRA tool for the rehabilitation and remodelling of buildings set to launch**

Workers in the construction sector account for a high number of occupational injuries and fatal accidents in the European Union. This derives from dangerous and regularly changing work conditions, such as working at height and operating heavy and dangerous machinery. Fortunately, help is available thanks to Online interactive Risk Assessment (OiRA) tools!

Día de Europa 2021: por unos lugares de trabajo seguros y saludables en la UE, ahora y en el futuro

El 9 de mayo se celebra el Día de Europa, que cada año conmemora la paz y la unidad en Europa. Esta fecha marca el aniversario de la histórica «Declaración de Schuman ». Bajo el eslogan de este año, «El futuro está en tus manos », la Conferencia sobre el Futuro de Europa celebra su inauguración el Día de Europa. La Conferencia prepara el camino para una serie de debates y charlas que permitirán a la ciudadanía europea poner en común sus ideas y propuestas para ayudar a perfilar el futuro de Europa a través de distintos elementos.



NOVETATS INSST

NOU Límites de exposición profesional para agentes químicos 2021

El documento de los Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España, recoge los valores adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2021 y que han sido aprobados por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cuestionario y APP "Seguridad de las máquinas agrícolas" (SEMA)

Las máquinas agrícolas deben cumplir unos requisitos de diseño y fabricación destinados a garantizar la protección de la seguridad y la salud del operador durante su utilización prevista. SEMA es una aplicación que permite comprobar las condiciones de seguridad durante la utilización de diferentes categorías de máquinas agrícolas mediante un cuestionario basado en los requisitos establecidos por la Directiva 2006/42/CE (Real Decreto 1644/2008) y las normas armonizadas pertinentes.

INSST - Espacio COVID-19

https://www.insst.es/espacio-campana-covid-19

Límites de exposición profesional para agentes químicos



Esta sección agrupa toda la información relativa a los límites de exposición profesional tanto ambientales como biológicos, para agentes químicos, con el objeto de facilitar el cumplimiento del Real Decreto 374/2001 que establece la obligación del empresario de evaluar, entre otros, los riesgos derivados de la exposición por inhalación a un agente químico peligroso y restante legislación aplicable.

RECORDA

ÚLTIMES INCORPORACIONS A LA BIBLIOTECA DIGITAL DE PRL

NOU **RIVAS VALLEJO, Pilar.** Aproximación laboral a los conceptos de esclavitud, trabajo forzoso y explotación laboral en los tratados internacionales**.** ***Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social*** **[en línea]. 2021. 2. 99-135. [Consulta: 06.05.2021] ISSN: 2660-437X. DOI: https://doi.org/10.24310/rejlss.vi2.12445**

Condicions de treball | Estat general de la salut i la seguretat en el treball

En aquest treball s'aborden els conceptes d'esclavitud, servitud i treball forçós i explotació laboral per a la cerca de les seues línies divisòries, així com els límits legals i conseqüències jurídiques.

NOU **AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO.** ***Contexts and arrangements for occupational safety and health in micro and small enterprises in the EU: SESAME project*** **[en línea]. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2016. 138 p. [Consulta: 06.05.2021]. ISBN: 978-92-9240-898-5. DOI: 10.2802/754838.**

Cultura de la prevenció i la seguretat | Polítiques públiques per a la prevenció

Aquest informe ofereix una visió general crítica de la seguretat i salut en el treball (SST) en les micro i petites empreses (MPE). Destaca no sols la importància de les MPE per a l'economia i la societat en general, sinó també que existeixen preocupacions importants i ben fundades respecte a la SST en les MPE. Existeix evidència considerable que apunta a un major risc de lesions greus i morts en les MPE que en les organitzacions més grans. Es discuteixen les principals raons d'això, incloses les limitacions dels recursos de les MPE i la seua ubicació en l'economia. Finalment, l'informe també destaca importants llacunes en els coneixements actuals que, si s'aborden, podrien ajudar a millorar els acords de SST en les MPE.

FONCUBIERTA-RODRÍGUEZ, María-José; RAVINA-RIPOLL, Rafael; AHUMADA-TELLO, Eduardo; TOBAR-PESANTEZ, Luis Bayardo. Are spanish public employees happier in their work performance in the industry 4.0 era? ***Polish Journal of Management Studies*** **[en línea]. 2020. 22, 1. 14 p. [Consulta: 04.05.2021]. ISSN: 2081-7452. DOI: 10.17512/pjms.2020.22.1.07**

Organització del treball | Psicosociologia | Administració pública

Diversos estudis en la literatura indiquen la relació entre els factors soci-psicològics en el treball amb el grau de satisfacció o felicitat percebuda. No obstant això, encara existeixen poques anàlisis que aborden expressament aquesta relació en els treballadors del sector públic, en comparació amb els del sector privat. Aquest treball té com a objectiu esbrinar si els empleats del sector públic són més feliços que els del sector privat, associant la felicitat a alguns d'aquests factors a Espanya. Els resultats mostren que els empleats del sector públic són més feliços que els del sector privat. En termes de salari, seguretat i nivells d'estrés percebut, existeixen relacions d'associació amb la felicitat dels empleats. Aquesta investigació proporciona informació de gran utilitat per a aquells gerents d'empreses que són responsables de les polítiques de recursos humans relacionades amb aquests factors: salari, seguretat i estrés.

TERMENÓN CUADRADO, Silvia. Aproximación a los factores psicosociales de los teleoperadores en call center**.** ***Seguridad y salud en el trabajo*** **[en línea]. 2021. 106. 26-38 [Consulta: 06.05.2021]. ISSN: 1886-6123.**

Altres sectors d'activitat | Psicosociologia

El sector de call centers ocupa a Espanya a més de 60.000 persones contractades directament per empreses d'aquest àmbit. El nombre d'operadors és cada vegada major, però, sovint, es tracta d'un col·lectiu amb un alt grau d'invisibilitat que presenta una problemàtica concreta en matèria de salut laboral. Si bé les aproximacions clàssiques a aquest sector des de la perspectiva de la prevenció de riscos laborals s'han fet amb un enfocament bàsicament ergonòmic, la naturalesa del treball exercit requereix la identificació de factors específics de risc psicosocial i les seues conseqüències en aquest col·lectiu. Aquest article aprofundeix en les tasques exercides pel col·lectiu de teleoperadors, en els factors psicosocials presents en el seu treball i proposa una sèrie d'actuacions recomanades per a la seua millora.

GALLO CARIDDI, Silvia Patricia. Interpretación jurisprudencial de la cláusula de remisión del delito "contra la seguridad de los trabajadores" (art. 316 del Código Penal Español)**.** ***Revista de Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social*** **[en línea]. 2021. 2. 210-222. [Consulta: 06.05.2021] ISSN: 2660-437X. DOI: DOI: https://doi.org/10.24310/rejlss.vi2.12451**

Polítiques públiques per a la prevenció

En el present article s'estudia, en el marc de l'estructura típica complexa de l'art. 316 del Codi Penal espanyol (delicte contra la seguretat dels treballadors), la relació entre el "perill (greu) penal" exigit pel tipus i el "perill (greu) administratiu", conseqüència de la infracció administrativa, a la qual remet el precepte, en el seu caràcter de "norma penal en blanc". S'analitzen diferents postures jurisprudencials.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (España). *Guía de actuación para la implantación de comportamientos seguros y saludables, generadores de Cultura preventiva y de Excelencia* [en línea]. Renée Mª. Scott Avellaneda, Manuel Bestratén Belloví, coord. Madrid: INSST, 2021. 325 p. [Consulta: 03.05.2021]. NIPO: 118-20-051-9. (Documentos técnicos; 100.1:19)

Cultura de la prevenció i la seguretat | Guies tècniques | Organització del treball

La resistència al canvi és connatural a l'ésser humà si bé el canvi és permanent en tots nosaltres. Ens trobem en l'era de la informació en la qual alguns paradigmes dels segles XIX i XX que venim arrossegant no ens serveixen, i per això cal modificar-los. Es torna necessari incorporar maneres de pensar que ens permeten un fer diferent per a conviure amb aquests nous marcs i regles del joc i, d'aquesta manera, respondre als desafiaments del present i d'un futur no tan llunyà. Incertesa, col·laboració, transversalitat, integritat, confiança, flexibilitat, velocitat, connectivitat, creativitat, innovació, curiositat, mobilitat, delegació, gestió per projectes, medi ambient, constant aprenentatge, humanització del treball, coratge, sentiment d'equip, sostenibilitat, talent, excel·lència… són conceptes que ja formen part del nostre vocabulari habitual i de la realitat de les nostres empreses. Davant aquest marc, la vertadera revolució en aquest "canvi d'era", que no "era de canvis", està en el pensament. Canviar no és modificar la forma en la qual fem les coses: es tracta de reajustar, afegir altres variables i prismes que faciliten una forma diferent d'abordar la realitat. Mentre els avanços han sigut notoris i moltes empreses han sigut capaces d'integrar de manera eficaç la prevenció a les seues estratègies de qualitat i eficiència en el treball, amb un creixent compromís i responsabilitat social, existeix encara un percentatge d'empreses, sobretot xicotetes i micro, que viuen allunyades del que representa la utilitat de l'aplicació del marc reglamentari, que el veuen com una càrrega impositiva que poc aporta als interessos empresarials. En aquesta guia es pretén demostrar que és possible "evolucionar de l'obligació, supervisió i control al compromís, la confiança i el lideratge" com a pilars per a aconseguir l'Excel·lència

ISTITUTO NAZIONALE PER L'ASSICURAZIONE CONTRO GLI INFORTUNI SUL LAVORO (Italia). *Bonifica da amianto: iter procedurali e figure professionali coinvolte* [en línea]. Roma (Italia): INAIL, 2020. 90 p. [Consulta: 03.05.2021]. ISBN: 978-88-7484-661-0.

Amiant | Gestió de la prevenció

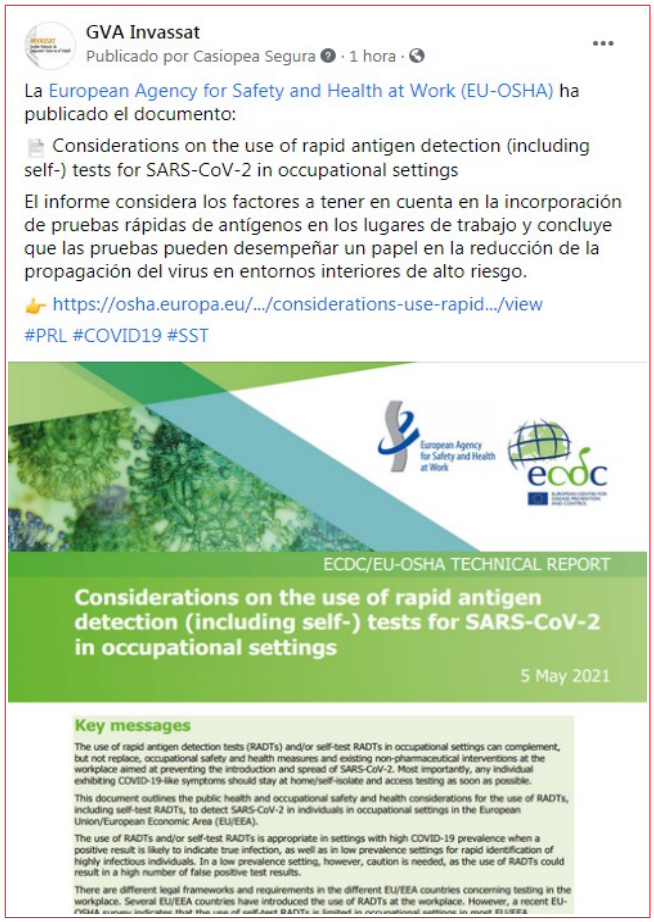
En el passat, Itàlia es trobava entre els majors productors i usuaris d'amiant i materials que contenen amiant (MCA). Aquests van ser àmpliament utilitzats en tot el país fins a la dècada de 1990. La Llei 257/92, si bé va prohibir la seua producció, importació i comercialització, no va prohibir el seu ús pel que existeixen molts llocs al nostre país contaminats per amiant. El treball proposat presenta un examen detingut dels problemes i fases d'un lloc de remediació d'amiant, de les mesures de prevenció i protecció a adoptar, de la formació i formació dels treballadors del sector i dels mètodes de gestió d'emergències. També s'indiquen les principals figures professionals implicades i les seues funcions, així com la documentació tècnic-administrativa a presentar a les administracions públiques competents. i especificacions sobre els procediments procedimentals correctes que han d'adoptar-se.

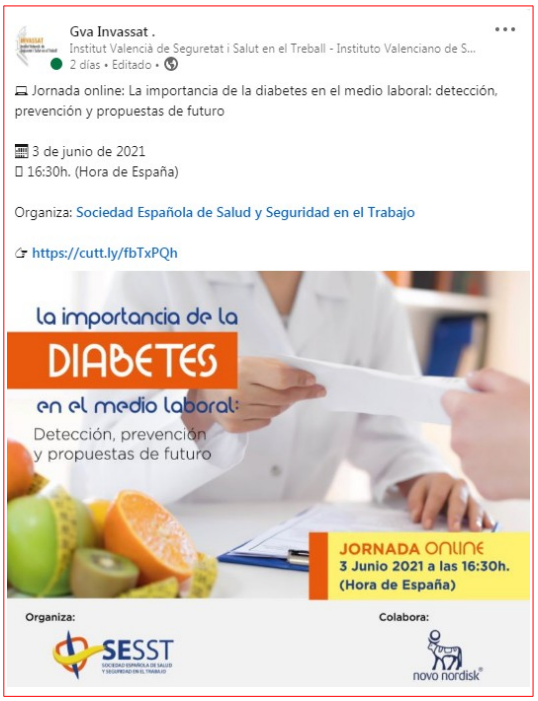
BRÜCK, Carsten. Mainstreaming OSH into education. En *OSHWiki* [en línea]. Bilbao: EU-OSHA, 2017. [Consulta: 30.04.2021].

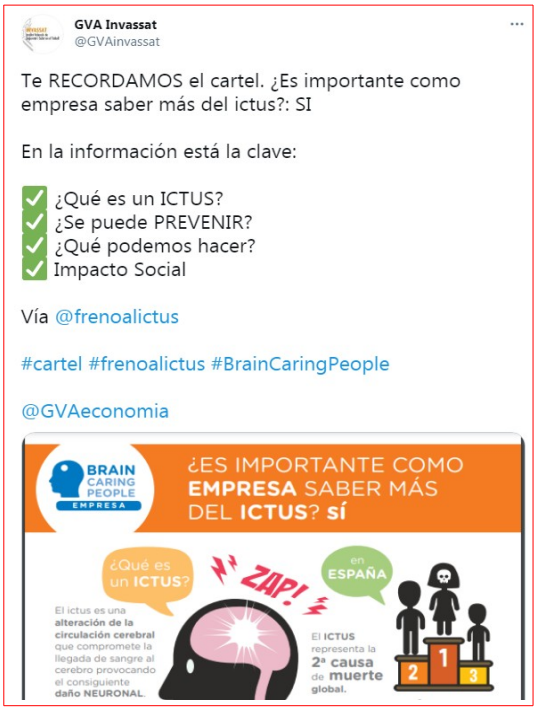
Cultura de la prevenció i la seguretat | Materials per a docents

La integració de la SST en l'educació té per propòsit que els alumnes i els estudiants reben formació sobre riscos i SST com a part de la seua educació general abans de començar a treballar i que això es faça de manera sistemàtica. Amb això es pretén que els treballadors joves siguen més conscients dels riscos i com previndre'ls, contribuir a reduir la sinistralitat entre els joves i millorar la cultura de seguretat en el lloc de treball. La promoció d'una cultura de prevenció i la conscienciació general davant els riscos s'han identificat com a factors clau per a reduir el nombre d'accidents laborals.

INVASSAT A LES XARXES





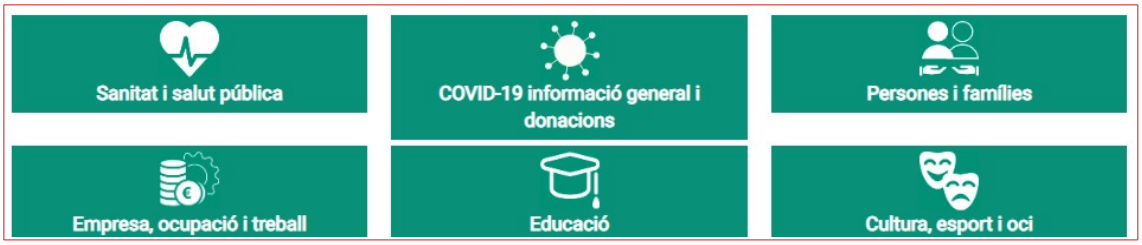


ESPAI COVID-19

Administracion.gob.es: Nueva normalidad. Crisis sanitaria COVID-19

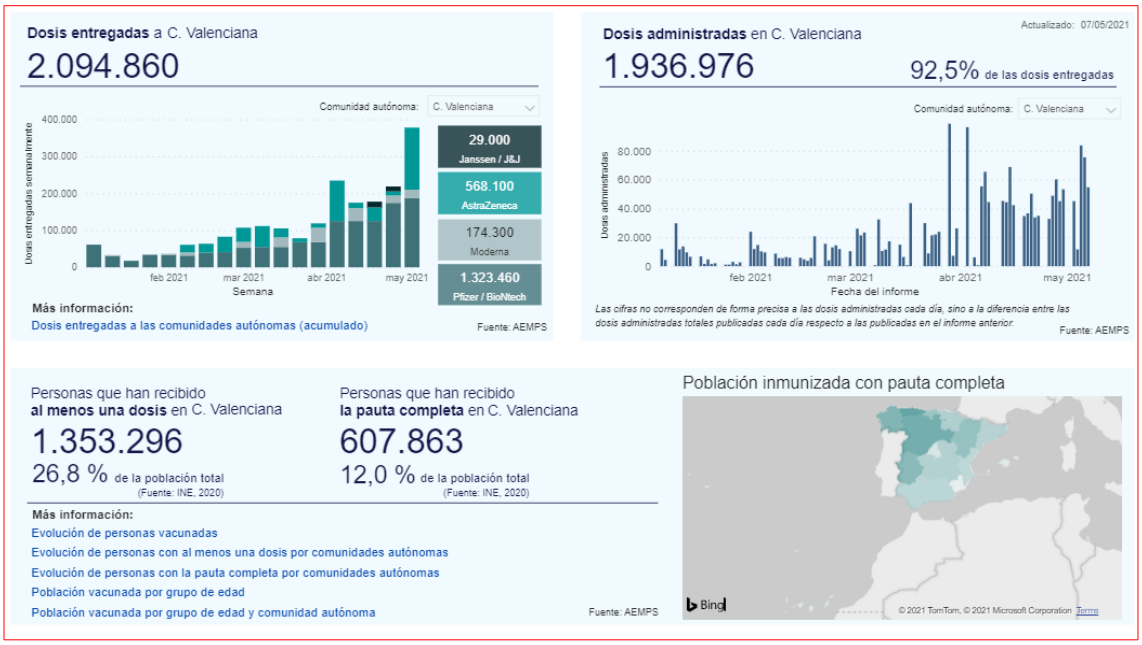
DOGV: Normativa aprobada per la Generalitat en relació amb la pandèmia per coronavirus Covid-19

InfoCoronavirus. Accés a les seccions amb directrius i normativa COVID-19 de cadascuna de les conselleries de la Generalitat.

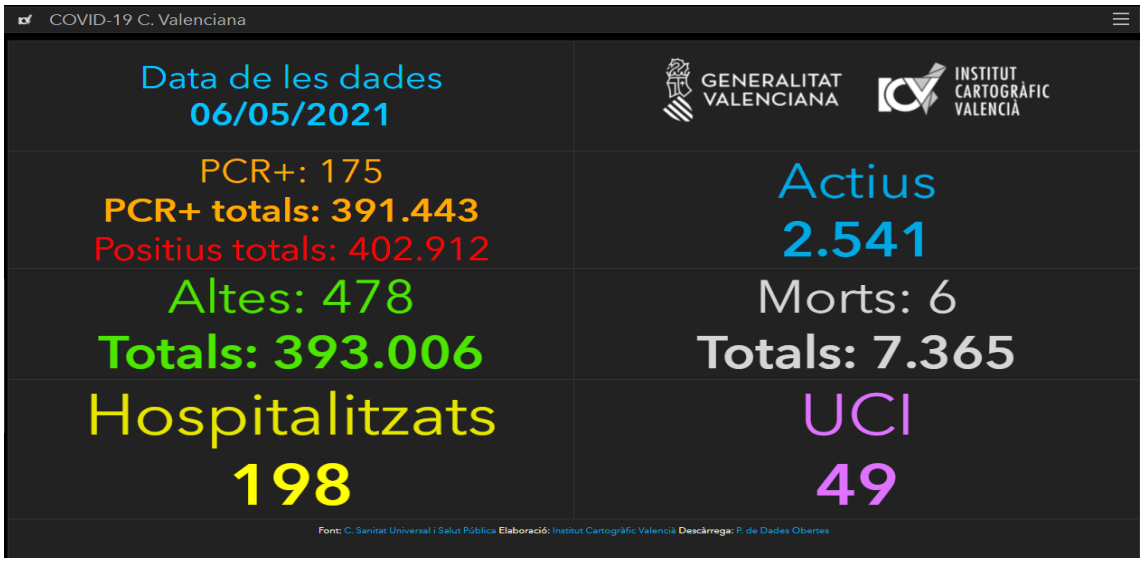


Recursos d'informació COVID-19. GVAOberta

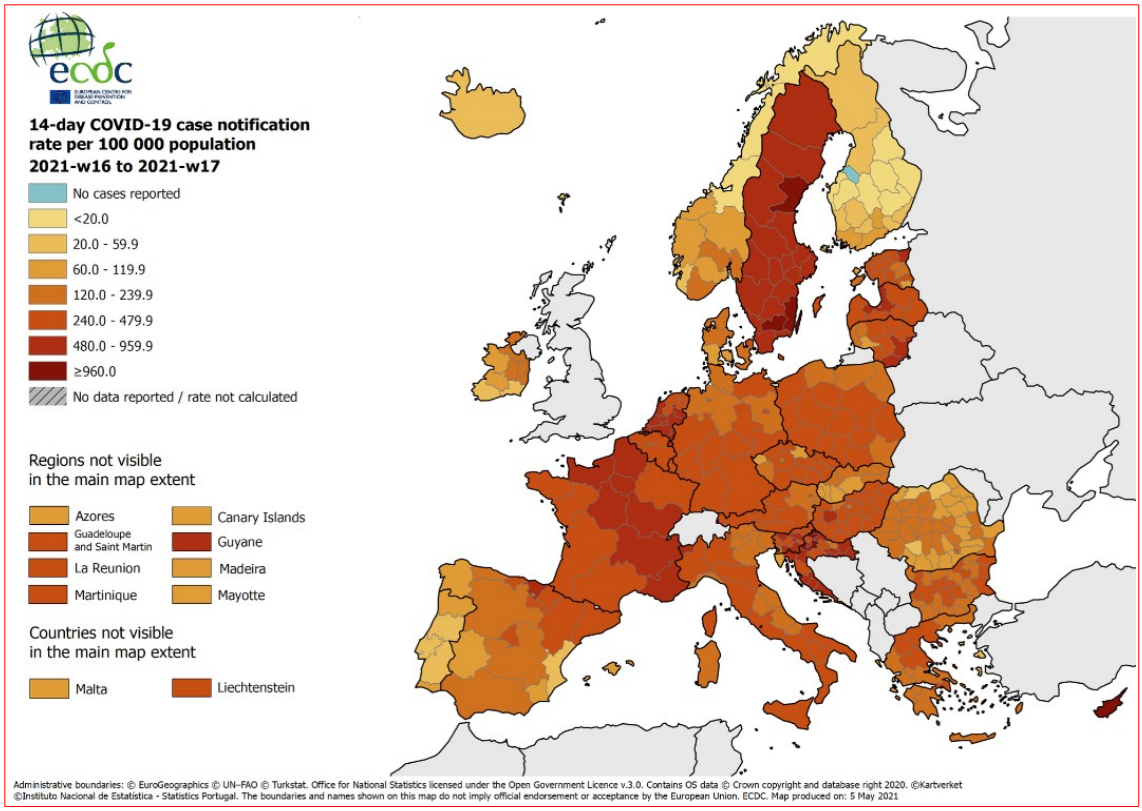


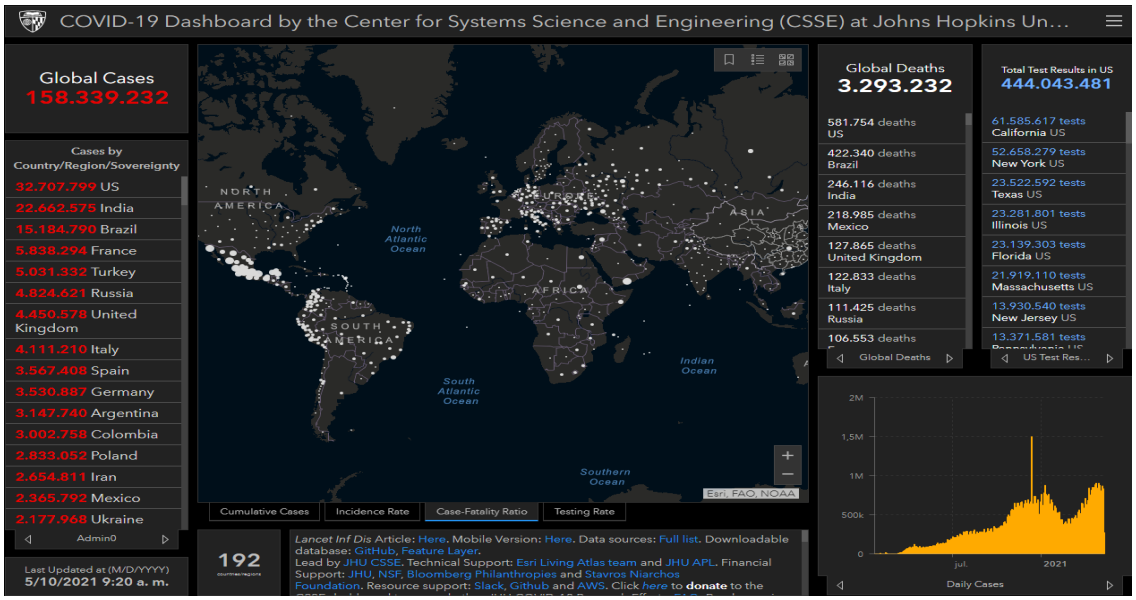


INFORMACIÓ DE REFERÈNCIA COVID-19









PER A COMBATRE LA DESINFORMACIÓ SOBRE LA PANDÈMIA

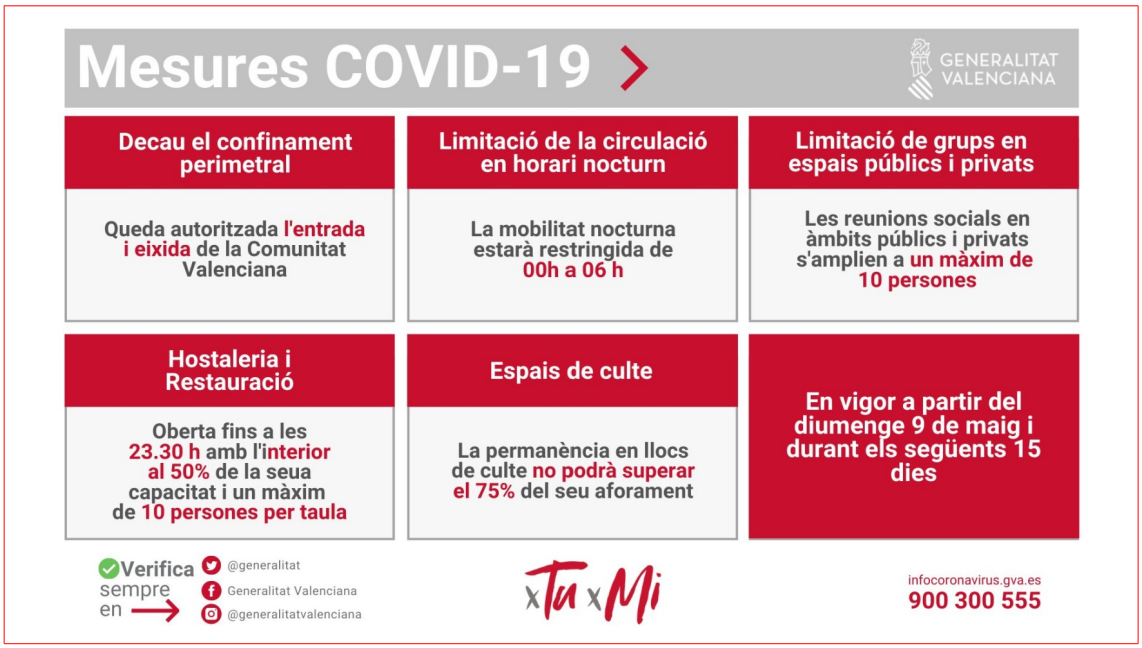


- **NOU** Salvador Peiró **¿Qué va a pasar tras el fin del estado de alarma?** The Conversation. 06.05.2021.
- **Rafael Vilasanjuan: "El apoyo a la suspensión temporal de las patentes es una decisión sin precedentes para una crisis sin precedentes"**. ISGlobal. 06.05.2021
- Estanislao Nistal Villán. **Así es como algunas vacunas paralizan al virus de la covid-19**. The Conversation. 06.05.2021

RECORDA...

- Roberto R. Aramayo. **El Diccionario Filosófico COVID-19, otro laboratorio del CSIC**. The Conversation. 21.04.2021
- Fernando Navarro. **Cómo hablar y escribir bien sobre la pandemia coronavírica: nivel avanzado**. SINC. 01.03.2021
- Fernando Navarro. **Cómo hablar y escribir bien sobre la pandemia coronavírica: las dudas básicas**. SINC. 26.02.2021.
- Jose M Jimenez Guardeño, Alejandro Pascual Iglesias, Ana María Ortega-Prieto et al. **Guía definitiva para desmentir bulos sobre el SARS-CoV-2 y la COVID-19**. The Conversation. 18.01.2021

I no t'oblides...



Segueix-nos en...

INVASSAT – Facebook – Twitter – Linkedin – SlideShare